

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
444	/23

Montevideo, 15 de agosto de 2023.

VISTO: el propósito de este Consejo Directivo Central provisorio (CDCp) de contar con un colaborador Adjunto al Consejo Directivo Central provisorio de la UTEC en Transformación Estratégica y Futuros Globales;

RESULTANDO: I) que la creación de dicho cargo de particular confianza, de dependencia directa del CDCp, tiene los siguientes objetivos principales: (i) contar con asesoramiento y gestión integral de procesos de transformación estratégica y sistémica para el desarrollo institucional, en coordinación con las diferentes áreas de UTEC, y las oportunidades y demandas detectadas; y (ii) poder identificar y gestionar recursos financieros y técnicos de cooperación -sea pública o privada, nacional o internacional- para apoyar los proyectos transversales que UTEC considere estratégicos para cumplir sus metas;

II) que, a tales efectos, se elaboró la descripción del cargo, incluyendo la descripción del perfil, el detalle de sus funciones y tareas, la formación académica, conocimientos específicos y experiencia requerida, así como las competencias genéricas pretendidas;

CONSIDERANDO: I) que el MSc. Alvaro Pena cuenta con el perfil, formación, conocimiento, experiencia y competencias necesarias para cumplir con este rol de Adjunto al CDCp, para la Transformación Estratégica y Futuros Globales;

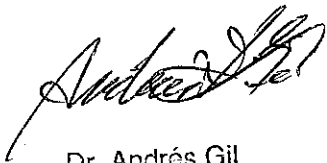
II) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 16 literal L) de la ley Nº 19.043 de 28 de diciembre de 2012;

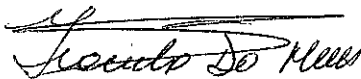
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Contratar al MSc. Alvaro Pena, cédula de identidad N° 3.654.454-7 como Adjunto al Consejo Directivo Central provisorio de la UTEC en Transformación Estratégica y Futuros Globales, de acuerdo a los Términos de Referencia que se anexan a la presente resolución y se consideran parte integrante de la misma, a partir del 1° de septiembre de 2023.

2°. Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

ANEXO

Términos de Referencia Adjunto en Transformación Estratégica y Futuros Globales



Adjunto en Transformación Estratégica y Futuros Globales

OBJETIVO DEL CARGO

Asesorar y gestionar en forma integral procesos de transformación estratégica y sistémica para el desarrollo institucional, coordinando con las diferentes áreas de la UTEC las oportunidades y demandas detectadas.

Identificar y gestionar recursos financieros y técnicos de cooperación pública y/o privada, nacional y/o internacional para apoyar los proyectos transversales que UTEC considere estratégicos para cumplir sus metas.

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL.

Profesional visionario y transformador que encabezará la planificación y ejecución de estrategias de cambio profundo de la organización. Se enfocará en fomentar una mentalidad sistémica que integre y conecte Direcciones Nacionales, Regionales de ITRs, de Departamentos Académicos, de Centros y Unidades, acciones y líneas estratégicas, mientras dirige esfuerzos hacia la identificación de oportunidades emergentes y la anticipación de tendencias futuras.

Mediante la creación de procesos de innovación y la experimentación institucional, este rol busca no solo satisfacer necesidades actuales, sino también posicionar a la organización para el éxito en un entorno en constante evolución. Su enfoque disruptivo y orientado al futuro contribuirá a mantener a la UTEC a la vanguardia y a fomentar una gestión adaptable y eficaz ante desafíos y oportunidades cambiantes.

FUNCIONES Y TAREAS

- Elaborar informes y presentaciones para el Consejo Directivo Central provisorio (CDCp) sobre las tendencias y escenarios futuros relevantes para la universidad, así como oportunidades de alianzas estratégicas.
- Realizar análisis desde una perspectiva sistémica del contexto actual y evaluar su relación con el plan estratégico vigente.
- Proponer estrategias y acciones transversales para posicionar a la UTEC como líder en transformación estratégica y adaptarse a un entorno cambiante.
- Identificar oportunidades y desafíos futuros que puedan afectar o impactar positivamente a la UTEC.
- Liderar procesos de transformación estratégica y futuros globales, en articulación con equipos multidisciplinarios de la universidad.
- Colaborar con todas las áreas de la UTEC para integrar la perspectiva de la transformación estratégica en sus planes y proyectos.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones y empresas a nivel nacional e internacional para fomentar la colaboración.
- Potenciar un abordaje de comunicación y evaluación evolutiva en la universidad.
- Identificar oportunidades de financiamiento para proyectos de transformación estratégica y presentar propuestas ante organismos nacionales e internacionales.
- Coordinar eventos y actividades relacionadas con transformación estratégica y futuros globales, como conferencias, talleres y seminarios.
- Acelerar las transformaciones sistémicas requeridas para lograr el posicionamiento estratégico de la UTEC en la comunidad universitaria, promoviendo la participación de todos los actores de la UTEC en el proceso.

- Mantenerse actualizado sobre las últimas tendencias y avances en transformación estratégica y tecnología a nivel global.
- Asesorar al CDCp en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con el futuro de la universidad.
- Realizar análisis de benchmarking para identificar las mejores prácticas de otras instituciones y adaptarlas a la UTEC.
- Evaluar el impacto de las políticas adaptativas implementadas por la universidad y proponer ajustes o mejoras que se entiendan necesarias.
- Mantener una estrecha colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones clave para identificar oportunidades de cooperación y financiamiento.
- Evaluar el impacto de la transformación estratégica en la reputación y posicionamiento de la UTEC a nivel nacional e internacional.
- Elaborar una sección en el plan estratégico sobre futuros globales que oriente las acciones y proyectos de la UTEC.
- Representar a la UTEC en negociaciones con organismos nacionales e internacionales de carácter estratégico.
- Llevar adelante todas las acciones necesarias para un trabajo en red, coordinado con todas las áreas de la UTEC en territorio.
- Proponer políticas y procedimientos para gestionar la transformación estratégica y los futuros globales de la Institución.
- Elaborar la planificación de corto, mediano y largo plazo en la temática, integrando recursos y plan de ejecución en forma consistente con la estrategia institucional y someter la misma a la aprobación de la máxima autoridad de la UTEC.
- Identificar y seleccionar las oportunidades de cooperación técnica y financiera para proyectos educativos, actividades vinculadas al desarrollo, investigación e innovación, articulando con las áreas institucionales competentes.
- Fomentar los valores de la institución, el clima institucional y el fortalecimiento de la cultura organizacional.
- Mantener actualizados los indicadores institucionales de la UTEC y su grado de cumplimiento, en un trabajo conjunto con otras áreas de la UTEC.
- Colaborar activamente con el desarrollo de la Memoria Anual institucional, y validar en tiempo y forma la información vinculada a la misma.
- Realizar otras funciones afines al cargo y/o al perfil del mismo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Egresado de carreras de grado universitarias en áreas de interés y/o acreditación de especialización en técnicas vinculadas al sector tecnológico, de innovación o similares, con aplicación a las áreas de interés.
- En el caso de egresados de carreras de grado universitarias, el título deberá ser expedido, registrado o validado, por las autoridades competentes y que correspondan a planes de estudio de duración no inferior a 4 (cuatro) años.
- En el caso de especialistas, deberán acreditar en forma fehaciente su conocimiento en las técnicas vinculadas al sector tecnológico, de innovación o similares invocadas.
- Estudios de especialización, posgrado o equivalente en Innovación.
- Manejo fluido de lectoescritura en español.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Conocimientos específicos en transformación e innovación estratégica y/o sistémica.
- Diseño, planificación y gestión de proyectos internacionales en transformación estratégica con participación de diversos actores.

- Conocimiento sobre instrumentos, programas y organismos internacionales para el apoyo a la educación, la investigación, el desarrollo y la innovación.
- Capacidad de obtener, gestionar y ejecutar fondos concursables internacionales.
- Inglés: nivel avanzado C1-C2.
- Informática: nivel avanzado.

EXPERIENCIA REQUERIDA

- Deberá contar con probada experiencia de al menos de 3 años en el liderazgo y gestión de proyectos/programas internacionales con foco en transformación estratégica, así como trayectoria en el diseño y ejecución de proyectos/programas con/en organismos internacionales de cooperación y financiamiento (excluyente).
- Acreditar experiencia en liderazgo de equipos de alto nivel en distintas modalidades de trabajo y desconcentrados.
- Acreditar experiencia en coordinación de equipos de trabajo inter y multidisciplinarios.

RESIDENCIA

- Disponibilidad para trasladarse en todo el territorio nacional.
- Disponibilidad para viajes al exterior de corta y mediana duración.

COMPETENCIAS GENERICAS REQUERIDAS

- Inteligencia social
- Trabajo en red
- Comportamiento Adaptativo
- Innovación y Mejora Continua
- Desarrollo de personas
- Gestión del conocimiento

DEPENDENCIA

- Dependerá del Consejo Directivo Central provisorio

CARGA HORARIA: 40 horas semanales, sin perjuicio de la posibilidad de acordarse la dedicación exclusiva.

SALARIO: equivalente al de Director II (Escala PU, Grado 13), sin perjuicio de las compensaciones que puedan corresponder.